printed as countillates

INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la administracion del periódico, calle de Arco-agüero núm, 18.

PUNTOS DE SUSCRICION

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por li-nea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez nea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador al mes un anunció que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagaran medio de La Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trient por cada, una de las que resulten de esceso .- Comunicados, a precios convencionales. nestre.

Crónica de Badajoz.

on supposers we stand susenv n A medida que se vá acercando la época señalada para la elección parcial de diputados constituyentes por la circunscripcion de esta ciudad, aumentan las probabilidades de que sea muy corto el número de candidatos.

Despues de D. Anibal Alvarez Ossorio, cuya carta publicamos en el número anterior, ha retirado su candidatura D. Gabriel Suarez y Becerra; y segun La Iberia, acaban de hacer lo mis-D. Carlos Botello del Castillo, director del Instituto de esta provincia. D. José Maria Chacon y otras personas mas ó menos conocidas.

De modo que hoy por hoy los candidatos han quedado reducidos à seis: cuatro monárquicos y dos republicanos.

- Sin embargo, estos tienen todavia una ventaja notoria sobre sus competidores, porque claro es que mientras estos escedan al número de diputados que debe elegirse, las huestes democràticas, progresistas y unionistas tendran que dividirse.

Por eso nosotros deseariamos que dos de los cuatro candidatos que se prepa · ran à luchar con los republicanos, cedieran en sus aspiraciones, dando así una prueba de buen sentido, que todo el mundo sabria aplaudir.

- Quiénes hayan de ser los dos candi--datos llamados à dar esa prueba, no nosotros, sí que la opinion pública los está señalando. Son aquellos que por - mucho que valgan, no pueden hacer olvidar que no son hijos de la provin-Ocia, circunstancia que influye mucho en el ánimo de la mayoría de los elecdetores pas vaco empresamentos la

Mas aun en el caso de que se realice alla division que hemos apuntado antes, La Chonica cree muy posible el triunfo de la candidatura que están dispuestos á apoyar resueltamente muchos hombres importantes de la circunscrip-- i cion, y se compone de los Sres. D. Ma-Chapitel Gomez Marin y D. Juan Fernando Espino.

El Sr. Gomez Marin, hijo del país, que es uno de los jóvenes que más se triunfo en la próxima eleccion. los triunfos que en estos ha obtenido y reses y buen nombre nunca olvida, amerced à los cuales podemos esperar | conseja no solo a sus amigos y correlique sea uno de los oradores mas im-

. La unión liberal puede doctras que

investirsele con el honroso cargo de diputado? ¿Qué estremeño no recuerda con orgullo las honrosas campañas periodisticas que hizo Gomez Marin al lado de ese gigante llamado Rivero y del elocuente Castelar, en épocas de triste recordacion?

La historia política de don Juan Fernando Espino es también muy brillante. En los años de mil ochocientos cincuenta y cuatro à cincuenta y seis. desempeño el honroso cargo de diputado provincial; y en la actualidad ejerce el mismo y además el de vice-presidente de la Corporacion. Su talento y su buen sentido político estamos segu ros que lo reconocen lo mismo sus amigos que sus adversarios, si adversarios puede tener un hombre del caracter del señor Espino, para quien no son desconocidas las necesidades y las aspiraciones de nuestros pueblos, circunstancia que estos tienen muy en cuenta, como es lógico, al emitir sus sufragios.

Respecto á popularidad, podemosafirmar de una manera terminante, que es muy envidiable la que disfruta el Sr Espino, tanto en el partido de Llerena. de ano de cuyos pueblos es natural, como en el de Fuente de Cantos y en otros dela provincia; popularidad que tiene su esplicacion en las bellas cualidades del actual vice-presidente de la Diputacion, y en los sacrificios que nunca ha escaseado en pró de sus amigos y correligionarios y aun de personas que no reunen ninguna de estas circunstan-

Por no ofender la modestia del senor Espino, no enumeraremos aqui los importantes servicios que con notorio perjuicio de sus intereses ha prestado á la causa de la libertad; limitándonos à consignar que siempre formó en la vanguardia del partido progresista y que hoy, sin dificultad alguna, puede considerársele demócrata.

Despues de esta ligera relacion de los títulos con que están adornados D. Manuel Gomez Marin y D. Juan Fer nando Espino, casi es escusado añadir que estos tienen todas nuestrassimpatias y que haremos cuantos esfuerzos ya hemos dicho en el número anterior | nos sean posibles para que alcancen el l

han distinguido por su talento en la La Chónica pues, creyendo prestar Prensa y en los Ateneos ¿Quién ignora un servicio à la provincia, cuyos integionarios, sino tambien à todos los Pertantes del Parlamento, si llega à l'electores de la circunscripcion de Ba-1

bioc de la provincia, y procurat que ; hasta su rajo recandola con la sangre

dajoz que tengan por Estremadura el mismo afecto que nosotros le profesamos, lleven con orgullo á las urnas los nombres de los Sres. Gomez Marin y Espino.

Si los electores atienden nuestras palabras estamos seguros que mas tarde han de celebrarlo; si no la satienden darán una prueba de que no tienen todo el buen sentido que se requiere en los asuntos electorales.

Nuestro còlega madrileño La Reforma, despues de copiar un suelto de La Crónica, en en que afirmabamos que la organizacion del partido democrático de esta provincia se llevaria à cabo dice lo signiente:

«Ilusiones y solamente ilusiones vemos en algunos hombres de la provincia de Badajoz. Organizar el partido democrático monárquico en Estremadura es una tarea, á nuestro juicio, poco menos que imposible.

Conocemos muy bien ese pais, sabemos el espír tu que domina en todos sus pueblos, y por lo mismo dudamos mucho que los monárquico-democráticos cuenten con hombres aptos para

formar partido. Los Ayalas, los Barrantes, los Balmasedas, los de Combes, los Bacas y Lagunas, los Camarasylos Marquez, ¿pueden nunca llamarse democratas? Hombres que han trabajado con el partido moderado siempre, y en muy cortos periodos con la union liberal, son aceptables en las filas de la democracia? Creemos que no, y como son los mismos que ahora intentan organizar la democracia en Estremadura, hé aqui por qué dudamos puedan conseguir sus

El país conoce muy bien á esos hombres y nadie podra asociarse à ellos, diga lo que quiera el cólega de Badajoz, y crean lo que le plazcan esos hombres. que erigidos en caciques por sus intrigas y adulaciones para con el poder, han venido mandando en Estremadura durante las dominaciones pasadas, y con Narvaez y Gonzalez Bravo, con Mirafl res y Sartorius, siempre han oprimido al pueblo con sus exigencias y arbitrariedades.

Esto es la verdad de cuanto hav en el asunto, como la poca poca popularidad de que gozan en el país lo comproeba v algo de esto han visto ya los dem cratas cuando aquella celebre manifestacion histórica, que alla por los primeros meses del año hicieron en el teatro de Balajoz, en la cual un número muy escaso de empleados y militares querian hacer ver al país que habia demócratas en Estremadura, donde la idea republicana ha crecido tanto que no hay un pueblo que no cuente con un Comité y tenga en su rededor à lo mejor de la localidad.

¡Por demócratas quieren pasar los hombres que desde 1847 vienen pegados à la reaccion! ¡Democratas quieren aparecer los que en 1861 perseguian á los republicanos de Almendralejo y Villafranca de los Barrosl ¡Por demócra-

tas quieren que se les tenga á los que se burlaban de aquellos jóvenes que en 1856 propalaban lasideas republicanas en Estremadura! Imposible, imposible que tal cosa suceda, y nosotros que hemos pasado nuestros primeros años en aquel país, y que por lo mismo sabemos quiénes son esos hombres, les arrancaremos desde aquí la máscara. diciendo á los ilusos, que aun pueda: creer en las palabras de esos hombres. quiénes son, que han hecho, que intentan, y hasta donde piensan llegar.

No queremos en los partidos liberales lobos con pieles de corderos.»

La Reforma afirma lo que no es verdad, para hacer comentarios à su gusto. En el partido democrático de la provincia de Badajoz (cuidado que escribimos democrático) no figura ninguno de los hombres que designa el colega, à uno de los cuales elogiaba no hace muchosaños y hasta le dedicaba, sin quedar de ello pesaroso, segun se dice, cierta obra, cuyas primeras líneas escribió únicamente, un republicano á quien La Reforma con asombro nuesto cita con frecuencia, y que si hemos de dar crédito à lo que afirma La Bandera Roja representó à aquél periódico en la reunion de Alcazar de San Juan.

El partido democrático de esta provincia cuenta en sus filas muchos jóvenes que lejos de haber servido à la reaccion, han prestado importantes servicios à la libertad; jóvenes que no ocultaban sus ideas cuando esto constitnia un peligro, y que si tienen nombres humildes, blasonan de haber defendido y amado siempre las ideas democráticas, y aceptan de la misma manera que puede hacerlo La Reforma. los derechos individuales.

El partido democrático de aquí no tomó parte en la manifestacion á que se refiere el diario madrileño, pues si bien conociendo el pais no cree oportuno decir hoy | Viva la republica! cuya forma de gobierno exige ciertas cosas que hoy no tenemos ni podemos tener, no guarda sin embargo para otra institucion el cariño que haya podido

suponer La Reforma.

Creemos que lo dicho es suficiente para que el colega se persuada de que ha juzgado mal al partido democrático de la provincia de Badajoz, quien podria poner en grande aprieto à La Reforma si le hiciera estas preguntas. Puesto que de hombres importantes se habla, ¿cuales son los que tiene el partido republicano de esta provincia? Y si los tiene ¿por qué los olvidó en la eleccion de diputados y diò sus votos á cinco candidatos, estraños en el país, que no reunian siquiera la circunstancia de ser hombres de gran talla política? ¿por qué ha resuelto llevar à las urnas en la pròxima eleccion parcial dos de esos mismos candidatos?En que otra provincia ha seguido el partido republicano igual línea de conducta, en asunto tan delicado?

Concluimos apelando á la imparcialidad de nuestro ilustrado colega La Reforma para que traslade à sus columnas este suelto.

se halla reunida hace dias, celebra dos sesiones diarias á fin de despachar los numerosos asuntos pendientes de su relocucion, de los cuales algunos exigen un profundo y meditado estudio.

Nosotros utilizando una vez mas la ocasion que se nos presente, enviamos nuestros aplausos á la Diputacion por el celo que desplega en el desempeño de su dificil y laborioso cargo, celo que el país recompensarà de seguro con su agradecimiento, que es el mas brillante galardon para los hombres públicos.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Zafra, don Antonio Meca y Cid, que anteriormente desempeno el mismo cargo en Fregenal.

El dia 20 tomó posesion de la promotoria fiscal de esta ciudad, nuestro amigo el inteligente abogado don Miguel Parraverde.

Don Anacleto Mendez, que ha desdum mpeñado dicha promotoria durante muchos años, ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Sevilla. Creemos que el celo de que ha dado tantas pruebas nuestro amigo el señor Mendez, merecia una recompensa algo mayor.

> Nuestro amigo don José Suero y Chicote, ha sido nombrado promotor fiscal de Fregenal.

> Para el mismo cargo en Zafra, ha sido nombrado don Francisco Bayo.

En otro número en que dispongamos de mas espacio que hoy, nos ocuparemos del nuevo articulo que ha publigado El Eco acerca del decorado del teatro.

Se encuentra en esta capital desde hace tres dias el Sr. D. Francisco Pi v Margall; uno de los hombres de mas talento del partido republicano y abogado de la empresa que proyecta traer las aguas á la poblacion.

El brigadier don Fernando Pierrad que llegó el dia 19 à esta capital, la abandonó el 21, à consecuencia segun parece, de una órden del Gobierno.

consission on the american ablematic

eas que hor ne-tenemes mi podemo, to-

En la reunion que tuvieron en la noche del domingo, los representantes de varios comités del partido republicano de esta circunscripcion, quedó! acordada por mayoria, la candidatura de los señores Pierrad (D. Fernando) y Pico.

El Sr. D. Nicolas Salmeron que tuvo un voto, hubiese reunido mayoria. si hobiera contestado en los términos que se deseaban à un telegrama que se le dirigió e aquel dia; pero el Sr. Sal meron se limitó à decir que por el correo venia la contestacion.

Algunos republicanos confian sin embargo en que el Sr. Pico, que parece ha indicado á mas de una persona que él no deseaba ser diputado, dirá à los comités que cede su puesto à don Nicolas Salmeron, teniendo en cuenta que este por su talento es la honra, no ya de su partido, sino del pais entero.

Al entrar en prensa el presente número hemos recibido una carta de nuestro amigo particular D. José Maria Chacon en que nos dice ha resuelon to no presentarse candidato à la Dipucion.

Nuestro antiguo amigo el Sr. Antunez, nos remite el siguiente escrito. CARTAS DE UN EXEREMENO À SUS PAISANOS.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.

Bornos-Cádiz-17 de Set iembre de 1869

Queridos compatriotas: ni el atractivo de estas risueñas comarcas donde me han traido las incesantes corrientes de la vida: ni el esplendoroso brillo de su cielo ni el donaire de sus encantadoras beldades: nada, nada es bastante poderoso para encadenar mi voluntad é impedir que mi pensamiento vaelva hacia vosotros para alegrarse con vuestras alegrias y apenarse con vuestros pesares Nada tiene bastante fuerza para arrancar mi alma, que está adherida á esa querida Extremadu ra donde he nacido; donde tengo amigos que amo con el cariño de hermanos; donde descansan los restos queridos de los que el ser me diéron; donde tengo en fin la mitad de mi existencia

Por eso todo cuanto os pertenece me interesa tanto y por eso sigo con atento paso todos aquellos acontecimientos que mas pueden contribuir á la prosperidad que por vuestra indole pacifica mereceis, y que por vuestra indolencia pocas veces pretendeis y muchas menos se os concede.

Por eso ahora que sois otra vez llamados à ejercer uno de los preciosos derechos que disfrutais, el de elegir los que han de dotaros de sabias y equitativas leyes, no pierdo de vista vuestros actos, esperando que no dareis en estas como en las pasadas elecciones, otro lamentable espectáculo de vuestro desconcierto. Sin embargo, en La Cró-NICA DE BADAJOZ, única publicacion que nunca ha olvidado mi grande amor a la prensa estremeña ni mi pequeña participacion en sus tareas y cuyas visitas recibo agradecido, veo que vuestra patriótica agitación ni es tanta como necesita tan grave asunto, ni vuestra organizacion tan compacta como fuera de desear, para que no dé por resultado otra eleccion como la anterior, infinitamente fraccionada.

Permitidme que como hermano afectuoso à quien tanto interesa el bien de nuestra comun madre; os dirija mi voz, la mas desantorizada de las vuestras. no para guiaros ni para aconsejaros siquiera; sino para probaros, diciendoos mi opinion, que nada hay mas grato para mi alma que el bien de esa tierra querida

Extremeños: en la circunscripcion de Badajoz elegisteis cinco diputados. y sin embargo, ella hubiera estado huérfana en las Constituyentes, si el celo de Sanchez Borguella y de Montero no hubiera suplido la falta de los demàs representantes, que, si uno como el infortunado Teran llevó desgraciadamente à la fumba su celo por su suelo natal que amaba, Ayala, no aceptó vu stra elecciou y Barcia abandonó indebidamente el honroso escaño que le ofrecisteis y del que nunca debiera deserter ni aun para defender en la prensa con su reconocido talento la causa de la libertad.

Ahora vais à escoger dos representantes que llenen el puesto que aque: llos no ocuparon, y para esto es preciso que vosotros, los demòcratas y progresistas que teneistanto amor al pueblo y á la libertad: vosotros que por vuestra ilustracion podeis guiar al que aun no sabe el útil y acertado uso que debe hacer de los derechos que hasta hoy les usurpara la juiquidad: vosotros tambien, aquellos que teneis el código de 69 por la última fórmula de vuestras aspiraciones políticas pero que sabeis estimar las preciosas conquistas de la presente civilizacion; es preciso que vosotros todos os asocieis, que hableis, que enseñeis à las masas en donde deben depositar su confianza. Pero

de cada uno de vosotros y de vuestros recomendados no se diga que solo quereis como Gerónimo Paturot buscar una posicion social. Procurad que los que tenganela honra de representar esos pueblos pacientes, sean rigido Catones que condenen enérgicamente el lujo en las regiones oficiales. Que se acuerden que somos pobres y que no podemosni vivir ni pagar como ricos. Que recuerden que las exigencias que tiene la apariencia de riqueza, si se satisfacen siempre, conducen hoy à las deudas y mañana à la ruina. Que piensen en las economias; que luchen por las economias; que con las economias suenen porque hoy las desean no solo los indiferentes que no estando afiliados á ningun partido miran la politica con desden porque dicen siempre todos son iguales, si no que las queremos todos y mas los que confiando en las bondades de los gobiernos populares, de ellos con mas derecho las esperamos si no hemos de caer tambien en ese indiferentismo egoista que nos atraiga la infamia que Solon guardaba en sus leyes para los que miraban impasibles las desgracias de la patria.

Vosotros los republicanos, oid la opipion del que si no es vuestro amigo político, desea que la república llegue en su dia hasta nosotros viniendo por el camino de la ilustracion y de la moralidad y que la recibamos sin miedo, con cariño, como se recibe á un amigo querido que llega de un largo viaje Calmad vuestra impaciencia que retarda el triunfo de vuestros deseos; y ya que solos no podais mandar á la valiente minoría dos diputados mas, asociad vue tras fuerzas a los demócratas y progresistas para que vayan dos celosos liberales que protejan vuestra marcha pacifica y tranquila.

Aconsejad à vuestros amigos el órden, el respeto à las personas, el respeto á las cosas, el uso rigido de sus deberes, la tolerancia, el amor á la instruccion. Predicadles incansables que la honradez es el mejor y mas aprecia do de los blasones y el trabajo la primera de las virtudes sociales. Decidles que si no hay ni debe haber diferencia en los derechos ni en los deberes; que si no debe haber desigualdades de cas tas ni de clases, que si las hay, y son muy visibles, las que constituyen las cualidades de los hombres. Que el que es honrado, ha sido, es y será siempre mas que el que honradez no tenga. Que el instruido, es mas que el ignorante. Que el cortés y bien educado, es tenido en mas que el insolente y el grosero. Que el sobrio y comedido, es reputado por mejor que el desarreglado é imprudente, y mas el laborioso que el vago despreciable. De este modo, la sociedad que hoy mira temerora vuestrasinmotivadas rebeidías; se acostumbrara à ver en vosotros un partido grave y aunque enérgico, juicioso, que cimenta el triunfo de la república en la paz y en el orden social.

Vosotros los que hasta hoy habeis sido privilegiados por la injusticia; vosotros, los que no teneis fè en la libertad, y que como el incrédulo Apostol temeis hundires caminando por el tranquilo lago de la nueva redencion. haceos atras y ya que no querais contribuir al triunfo de las ideas, no pongais obstáculos á su tranquilo influjo; porque cuanto mas fuerte sea el dique, mas devastador es el torrente que lo destruye y menos derecho tendreis à lamentaros de sus efectos Acordaos que Bravo, Padilla y Maldonado murieron por las libertades de la patria, pero que no murió con ellos la libertad Que Cárlos II creyó matarla en Ingla terra porque mató centenares de sus defensores, y la libertad flotó sobre aquel lago de sangre. Que Luis XVIII creyó sofocarla en Francia persiguiendo a los liberales, y esa libertad que creyó muerta, destruyó para siempre el trono de los Borbones que se llamaba el trono de San Luis. Acordaos que no olvideis que solo debe guiaros el Fernando VII quiso en España secar bien de la provincia, y procurad que i hasta su raiz regandola con la sangre l

de sus mas ilustres hijos y llevando despues su demente persecucion hasta suprimir del tiempo tres mal llamados años. y esa libertad fué potente para conservar su trono a su tierna hija y hoy para arrojarla de él por ingrata y destruir ese trono que se llama de San Fernando.

No hagais oposicion á las ideas, por que las ideas como la atmósfera llenan todo el espacio y porque trabajais para legar à vuestros hijos el tumultuoso período de lucha que precede al definitivo triunfo de las grandes conquistas de la humanidad.

Vosotros, pobres ciudadanos, que habeis salido de la ergastula del esclavo para adquirir la dignidad de hombres libres; si no teneis suficiente criterio para escoger lo mejor de entre lo bueno, consultad à vuestra razon; leed en ese libro divino que Dios ha puesto en vuestra frente y sabiendo que no hay hombres tan sublimes que quieran sacrificarse por sus semejantes, ni que estimen el bien de los otros mas que el suyo propio, fijaos en aquellos que comprendais que al mirar por sí mismos, miran por vuestro provecho. porque sean unos mismos vuestros intereses. Para esto, no es preciso ser sábios; basta solo ser prudentes.

Pensad, preguutad, sacudid vuestra ignorancia, y cuando los sofismas quieran ofuscar vuestra inesperiencia, acudir en vuestro taller o en vuestra soledad á vuestro libro divino y este os aconsejara los representantes que debeis escoger para que contribuyan á vuestra dicha. 19 1 193 9b olumbini fei

Ojala que vo la tenga, si vuestras acordadas voluntades creando diputados, como para nuestra felicidad los desea vuestro paisano.

MANUEL MARÍA ANTUNEZ Y TORIBIO.

COMUNICADO.

En prueba de imparcialidad insertames à continuacion el que nos dirige el Sr. D. Antonio María Fabie.

Nosotros, à pesar de lo que este afirma, insistimos en que no puede considerarsele como hijo de la previncia; lo ù ico que podremos concederles es,que en ellaes menos estraño que otros en quienes no concurran las circunstancias de que se hace mérito en el comunicado.

Si el país no tuviera hijos muy dignos de ir á las Córtes, en buen hora, que se acudiera entonces al entendido subsecretario de Hacienda, con preferencia à otras individualidades enteramente estrañas; pero teniéndolos, seri muy i justo posponerlosal Sr. Falié solo porque este es una persona de tadento; al ab sort d'uos ou amp gabirlo

La Crónica que se lo reconoce de buen grado, espera de la buena fé del comunicante que convendrá con nosotros en todo lo que dejamos espuesto, y en que es natural que los electores de esta circunscripcion no se muestren dispuestos à votarle, recordando, que si ha ido al Congreso: otra vez, ha sido en representacion decotra provincia y que hoy mismo segun dice La Igualda d' se presenta candidato por la de Albacete.

He aqui ahora el comunicado del Sr. Pabié.cggaran 14 ng odoro somed av.

Sr. Director de La CRÓNICA DE BADA-

Madrid 20 de Setiembre.

Muy Sr. mio de toda mi consideracion: en el número del periòdico que V. tan dignamente dirije, correspondiente al dia 18 de este mes, y en un articulo que dedica á tratar la cuestion electoral, leo estas lineas.

*La union liberal puede decirse que

spo tiene candidato, verdad es que un disting ido periodista que ocupa hoy run alto puesto en Hacienda, ha manifestado deseos de representar la veircunscripcion pero como al fin y a la postre, es persona estraña al país no es probable que su partido le apove con gran empeño. Tendra. pues, sunicamente, á lo menos esa es nuestra opinion, el apoyo de algunas fuerzas que nos permiteremos llamar ofi rciales, que se creeran en el deber de »llevar à las urnas el nombre del pre-*tendiente à quien aludimos yel de al-»gunas otras personas que obedezcan à »determinadas exijencias».

La alusion vá dirigida á mi persona y yo, con la franqueza que me espropia, la recojo, singularmente para rectificar el concepto de ser yo «estraño al país:» verdad es que no he tenido la dicha de nacer en él; pero mi abuelo paterno fué natural de la capital, y en un pueblo de los más importantes de la provincia (Fuente de Cantos) se halla establecida una parte considerable y numerosa de mi familia; he vivido no poco ti mpo en ese país, por lo cual y por haber seguido mis estudios en la Universidad de Sevilla, cuento en èl tantos amigos y condiscipulos que raro serà el pueblo donde no resida alguno Estas son mis naturales influencias aparte de la que me prestan los Sres. Marqués de Valdeterrazo. General Infante y otras respetabilisimas personas que no nombro para no ser prolijo, sin que haya apelado ni apele para alcanzar mi deseo, à iafluenc as que puedan llamarse oficiales, por que en virtud de las ideas que profeso y he defendido siempre en la tribuna y en la prensa, tengo el más profundo respeto á la libertad electoral.

Con lo que dejo dicho, basta para que se comprenda que no solo he manifestado deseos de representar la circunscripcion, sino que he hecho y me propongo hacer cuanto me sea posible dentro de los límites de la legalidad y del d coro para lograr tan señalada - houra & month to lount to hande

Ruego á V. sin invocar mas título que el de antiguo periodista, que inserte esta carta en su apr ciable periòdico, lo que le agradecerá su servidor y compañero, Q. B. S. M.

Antonio María Fabié.

est terus treq ovilutosist ropent la est est tem conside REMITIDO.

solidated segun process que tenences Nos envian de Zafra el siguiente escrito, redactado sin duda por algunas suegras desocupadas que han creido sin duda que escribir para el público es lo mismo que condi mentar un guisado, o hacer calceta u ocuparse en otras tareas inocentes.

Mas para que las tales suegras no digan que han acudido en vano à nosotros con su defensa, damos cabida á esta, reservando al autor de la revista de toros (revista que dicha sea de paso apareció con la fecha equivocada) que propine à aquellas lo que à su juicio merezean, atendido su sexo y demás circunstaneias.

Sr. Director de La CRÓNICA DE BADAJOZ. Muy Sr. mio y de toda nuestra consideracion: Suplicamos à V., a fuer de caballero y galante con el bello soxo, tenga la bondad de dar cabida en su apreciable periódico a las siguientes lineas en justa defensa de nuestra - salud amenazada por la indicacion maliciosa, en alto grado, que hace Un cualquiera al final de la resena de las funciones de toros verifi-

cadas últimamente en la villa de Zafra. La lectura de dicha reseña, que con interés se deseaba ver, ha producido cierta desconformidad: cada cual alegando sus motivos segun su saber v entender, determina su opinion mas ó menos bien-quista, a medida que su propio juicio esté ó no conforme con el tondo de dicho escrito; pareciendo si, algo Salpicado de ciertas frases intencionadas, es-

pecialmente en el resumen. Este resumen empieza bien y concluve mal a nuestro juicio. Las palabras, corrida sober-Lua, magnifica, buena, mejor espada de Espana, toros de las mas acreditadas ganaderias, empresario que goza de alto nombre por sus.... han recompensado sus trabajos con = 7000 entradas etc. etc. no estan, a nuestro 1 neos, prodigatidades, escesos con letra bas- i tanto.

tardilla, y y Camelo, otra vez ;;;Jalapal!! y la firma de.... Cualquiera.

Fechado todo esto en Zafra 26 de Julio de 1869, época anterior à la realizacion de los sucesos que se narran, si no es un defecto material, parece como que obedece à una idea filli tica, sobre todo cuando entra con el Camelo ... los carinitos, los besos y la jalapa. ¿Y se le figura à V., señor mio, que semejante aplicacion à nuestro gremio, no es una significacion imperdonable, por lo danino de la intencion del revistero o reseñista Gualquiera?

. Vaya con Dios el desdichado que de tal suerte nos trata, Vava con Dios ese senor Cualquiera, por la aplicacion de sustancias revulsivas con que desea entremos en movimiento continuo y desasosegado, que poniendo en descomposicion nuestro organismo, bien pudiera envolverse al señor incógnito entre sustancias incoherentes, para que apareciese ante el público cual merece, por el ridiculo en que ha pretendido colocarnos, y quedaria completamente servido. Basta por

Somos de V. con la mayor consideracion. esperando darà pronto cabida à el presente escrito, por si puede contribuir à que de la cara el revistero à quien deseamos darle una por todo lo allo à volapié o recibiendo, segun l convenga à nuestra clase.

En nombre de nuestras correligionarias,

VARIAS SUEGRAS.

Zafra 8 de Setiembre de 1869.

Gacetillas.

Histórico.

¡Vive Dios! que estoy cansado de esperar à Carlos siete, y al intrépido Cabrera, que segun dice ia gente es el mejor general y el que mas arranques tiene para quemar liberales lo mismo en lúnes que en jueves. Y desde que esto se dice ya se han pasado diez meses y D Carlos y Cabrera trazas de venir no lienen. Y así te advierto mujer, que si llega el mes que viene, y en la corte no han entrado... Margarita no te quejes si de santurron hipperita me convierto en un hereje.

Buena disculpa. - Visitaba un critico el estudio de un pintor y al ver el retrato de una dama, exclamó:

-Esta bien pintado: pero ¿de dónde le ha venido a V. un modelo tan atrozmente feo?

-Es mi madre, balbuceó el artista. -Perdone V., -dijo el critico, lleno de turbacion-debi conocerlo: se le parece à V. de un modo admirable.

Mandamientos.-Los mandamientos del fumador-son diez:

· El primero no amar al director de estancadas.

El segundo chuparse un dedo en su nom-

breds huma Bunkang 1 2010 H

El tercero purificar su recuerdo.

El cuarto horadar los estuncos. El quinto no fumar.

El sesto no reventar.

El sétimo no esperar.

siglos.

El octavo no levantar castillos en el aire. El noveno no desear el tab: co que el fuma,

porque seria inuil. El décimo no codiciar que el se moleste en

mejorar su condicion.

Estos diez mandamientos se encierran en

En chupar tagarnina por los siglos de los

Un amigo nuestro nos ruega la pu-

blicacion de lo signiente: «Continua si cabe con mas rigor que nun-

ca, la prohibicion de pescar con redes en el charco del puente. Es decir, que porque cuatro bobos estén to-

do el santo dia de Dios, con la caña en la mano para pescar media docena de pececilios, se han de quedar unos cuantos infelices pescadores pereciendo y sin poder llevar à sus familias un pedazo de pan.

Además, la plaza de abasto carece de este articulo, que por lo barato suele ser el principal alimento de las clases necesitadas,

Asi es, que no hemos podido guardar silencio al saber, con tanto disgusto como sorpresa, que por el republicano Antonio Gutier rez, individuo del llustre Ayuntamiento de esta capital, se mandó levantar las redes a unos pobres pescadores en el sitio llamado El Calderero, haciéndoles perder no solo las tres o cuatro cargas de nescado que tenian cojidas para estos dias de feria, sino los jornales que naturalmente habian invertido para ganarse honradamente la vida y el sostenimieno to de sus familias.

Hay que confesar que el lance no necesita

de comentarios. Eso se llama hacer per los suyos.

Rogamos al Ayuntamiento que sea un poco tolerante en el asunto que nos ocupa, así como suele serlo en otras muchas cosas, en las modo de ver, muy conformes con las-tantos | que en verdad no convendria que lo fuera

Cantares.

Solamente vive á medias el triste ser que no ama, hermosa, porque el amor es la existencia del alma.

Nadie vive sin amar. nadie amó sin tener celos: tener celos es morir con que... vivimos muriendo.

Del libro de nuestra vida solo hay escritas dos páginas: un una dice «Recuerdos,» en otra dice «Esperanzas»

Anteanoche me adorabas. anoche me aborrecias, y hoy me consuelo diciendo: mañana será otro dia.

Al no mirarme me matas, mirandome me asesinas, arregiate como puedas para no matarme niña.

Habra semana sin lunes, o un ano sin mes de Abril, ó se apagará el sol, antes que yo me olvide de ti.

Pildoras Holloway .- Debilidad de Nervios. -Las personas de fragil constitucion padecen tanto abatimiento de ánimo a consecuencia de las variaciones de temperatura que los deberes mas ordinarios de la vida llegan à parecerles un trabajo laborioso y la necesidad de-pensar un afan., El sistema nervioso está desentonado, y para el infeliz paciente no hay dia que no traiga consigo una serie de aflic ciones verdaderas o imaginadas. Para librarse de tates tormentos lo único que se necesita es tomar las Piidoras Holloway, las cuales purifi can y fortifican una constitucion debilitada mas completamente que ninguna otra medicina del mundo. Ellas expelen del cuerpo toda impureza y dan tono al estómago, regularidad al cerebro, y actividad a los riñones, la vejiga y los intestinos. El uso de estas Pildoras reanima el espiritu abatido y restituye à la mente la firmeza y la vivacidad normales.

La Revalenta Arábiga, delicioso alimento reparader, ha operado 72,000 curaciones sin medicina ni drogas. Economiza 50 veces su precio en otros remedios, volviendo una perfecta salud á los órganos de la disgestion, de los nervios, de los pulmones higado y membrana mucosa, aun á los mas agotados en las malas y laboriosas digestiones (dyspepsias), gastristis, gastralgias, estrenimientos constantes, almorranas, Ibilis, gases, palpitaciones, diarreas, hinchazon, accidentes, ruido en los oidos, acedia, pituita, nauseas y vómitos aun durante la preñez, dolores, calambres y espasmos de estómago; insómnio, las opresiones, asmas, bronquitis, tisis, herpes, erupciones, melancolias, reumas, gota, fiebre, catarro, histérico, neuralgia, vicio de la sangre, hidropesía, falta de colores y fuerza nerviosa.

ESTRACTO DE 72,000 CURACIONES.

Num. 69,814: De Su Santidad el Papa-Núm. 58,916: De la Señora marquesa de Bréhan, de siete anos de enfermedad del higado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afeccion completa de los nervios, mala digestion, constante, falta de sueño, y una agitación ner viosa en extremo insoportable. - Núm. 52,081: El Señor Duque de Pluskow, mariscal de la corte de luna gastritis. Núm. 49,842: Sra. dona Maria Joly, de 50 años, de estrehimiento, indigestion, de los nervios, asma, tos, flato, espasmos y nauseas. Du Barry y Compania, calle de Valverdenum. 1. Madrid En cajas de hoja de lata de à 12 libra, 12 rs.; 1 libra, 29 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. - La Revalen ta chocolatada Du Barry en polvo.-Esquisito alimento sumamente sustaneial, asimilante y fortificando los nervios y las carnes, sin causar idolores de caheza, ni caleutamientos ni ninguna de los demás inconvenientes proqucidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 onzas, 12 rs.; de 24 tazas; 20 rs.; de 48 tazas 34 rs. de 288, tazas, 170 rs. de 576 tazas 300 rs. ó sea dos cuartos la taza.

CEDULA.

Por disposicion de los señores testamentarios, albaceas y ejecutores de la ú tima volontad bajo que falleció dona Carmen Alaba y Granda, vecina que fue de esta poblacion, se verificara la venta del moviliario que dejó dicha senora. y ha sido inventariado y lasado; que deberà tener lugar en la casa mortuoria. Calle de la Sal número veinte y uno, el dia veinte y cuatro del actual y signientes, desde las tres à las seis de la larde.

Badajoz doce de Setiembre de mil ochecientos sesenta y nueve -El Notario de la testamentaria, Domingo Benitez y Fatti. Logrados sis wednesdas. Durgana Harina Da

SUBASTA DE BELLOTAS Y YERBAS.

castralatas, calrententos habituates.

El domingo 26 de Setiembre à las doce de la mañana se celebrará subasta ó. remate en el Castillo de Piedra Buena. del fruto de bellutas y yerbas del millar llamado Macho de la Encomienda de Piedra-buena, bajo del pliego de condiciones que estera de manifiesto, tambien lo estará casa del dueño de la finca don Antonio Alvarez, calle de San Juan, Badajoz. notogram 000 at ab otogram

gid ab seas not ab VENTACE com Se vende un piano en Don Benito. Puede tratarse en dicho punto con don Ceferino de Icabalceta. in amoi asque sont

Se arriendan las dehesas de Valde-pelave, términe del Almendral, y Jurda na en el de Badajoz, o hien se venden por separado las yerbas y las beliotas. de dichas dehesas: quien quisiere tratar puede hacerlo con su dueño, don Juan Francisco de Uribe, en el Almendral, as the quoextrip onteal sided of se

Campo de San Juan número 18.

Procedente de Paris: Gran surtido de aderezos, collares, pendientes, alfileres, marcos para retratos, fosforeras de marfil, porta-monedas, gemelos para puños, mariposeros, quinqués, lamparas y jugueteria. Galerías completas de caoba y palo santo, para cortinas y portiers, coches para niños, pantallas para quinqués y para velas y boquillas para las mismas, estampas para registro, cajas de fantasia, cajas y borlas para polvorear, bastidores para bordar, perfumeria, cajas de sierpes encantadas y otra infinidad de articulos de alta novedad, entre ellos un magnifico velocipedo de tres ruedas, que marcha con gran velocidad. Discriber oberno stransconti in agree

leildegemes unterprinte de l'accompanie de l'estate de UNA CASA EXTRANJERA DE mucha responsabilidad desea ponerse en relaciones directas con productores en grande o en pequeña escala, para comprarles los articulos signientes:

consecuedcia do la picazon integerable que es

Anis Andaluz, de la Maucha ù otros, aceites de olivas, come tible y de fabrica, almendra de Málaga. Valencia ú otros puntos, higos de id., naranjas de todos puntos, aceitunas solo las llamadas de la Reina, vinos gruesos para cortar con otros y vinos de Jerez de mesa de todas clases y algunos otros géneros por este orden.

Estos géneros son para el consumo den los mercados importantes del estranjero, compras con garantías à volun. tad ó al contado. Dirigirse al director del centro internacional, Caballero de Gracia 27 Madrid, cuya casa esta encargada de dirigir las ofertas ó ajus-

EL IMPERTINENTE,

Periodico politico, que aunque pequeno debe leerse.

Es diario, y cuesta 12 rs. al trimestre, y 14 suscribiéndose por comisio-

Madrid, calle de los Leones, núm. 5.

Se hace del establecimiento de drogueria, perfumeria y quincalla, litulado La Oriental.

Plaza de la Constitucion 16.

I Imp. de Arteaga y C.', Magdalena.

Tantonte como las Grageas Vivien hun sido conocidas, en España, el jexito

SELLIN

SALUD Y ENERGIA À TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD:

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY que cura radicalmente las de Londres, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, estrenimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oidos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, nauseas, vômilos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos y inflamacion de estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espaida, todos los desórdenes del higado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del atiento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insómnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (consuncion), herpes, erupciones, melancolias, descaecimiento, agotamientos, paralisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la dansa de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, hipocondria. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda

edad, fortaleciendo los musculos, y consolidando las carnes. Estracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREBA

Muy señor mio: Por resulta de un mal de higado habia cardo en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me "era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digeria el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta à una agitacion nerviosa, insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado à otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocu parme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finaimente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marque a de Brehan.

Núm. 32,081.-El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.- Núm 62,476, Sainte Romaine des Isles.-Loado sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin à mis. 18 años de sufrimientos horribles del estomago, sudores nocturnos, y maias digestiones, J. Comparet, cura.-Núm. 44,816.-El Señor Arzodiacono Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insómnios y cansancio continuo.-Núm: 46,210.-El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estòmago, que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años .-Num. 46,218.-El coronel Watson, de la gota, neuraigia y estrenimiento obstinado.-Núm. 49,422.—El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, paralisis de los miembros. à consecuencia de excesos de la juventud:-Núm. 53,860.-La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber side declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72,000 curaciones rebeldes à todo otro tratamiento .- DU BARRY Y C. num. 1 calle de Valverde, Madrid .-En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.;

12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

TAMBIEN EL CHOCOLATE DE REVA LENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Se vende

Cura núm. 72,448.—Cadiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta à mi señora Muchos anos hacia que padecia agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a esto sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. -Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer à Vds, las seguridades de la consideracion con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M - VICENTE MUYANO.

Núm. 59,103.-Paris 20 de abril de 1866.-Debo manifestarleque el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tai consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresion, renmatismo, falta de sueño y fuerza que sufria. = GALLARD, intendente general.

Núm. 42.319.—Adra, provincia de Almeria 21 de Octubre de 1867.—Muy señores mios: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Aráviga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupcion cutanea que no la dejaba dormir, à consecuencia de la picazon intolerable que esperimentaba. Sirvanse mandarme todavia treintakilógramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B .-Perrin de La Histores, al vice-consulado de Francia.

Núm. 45,715.—Paris 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfaccion de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecia, gracias al uso que ha hea cho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormia, ni podia digerir, y estabe agobiada de insomnio, debilidad é irritacion nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se enquentrada curada de la afeccion nerviosa que padecia, duerme profundamentestà robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.-H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs., de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos la taza. Tambien en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

Do Barry v C. , calle de Valverde, Madrid.

LOS NUMEROSOS CERTIFICADOS DE LOS MEJORES MEDICOS DE ESPAÑA y Francia han demostrado la superioridad sobre todos los medicamentos analogos de Las Grageas de copahiba puro emulsionado, del profesor H. Vivien, doctor de medicina y farmacia de la facultad de Paris, caballero de la tegion de honor, cuyas Grageas han obtenido la medalla de primera clase de la Academia de Ciencia de Paris. Lus Gonorreas Blenorrajias etc. etc. recientes o antiguas en ambos sexos se

curan radicalmente en muy pocos dias con el empleo de estas Grageas.

Este medicamento es muy facil de tomar, su esmerada preparacion hace que aunque se tome en grandes cantidades no causa ni vomitos ni molestia algunos aun en los estómagos mas delicados, pues su envuelta de azucar facilita la digestion y la procura un sabor agradable y ningun olor contrario a otras preparaciones antiguas de esta clase.

El enfermo continua sus operaciones y sus costumbres, sin alterar en nada trabajos, bebidas o alimentos, pues las Grageas no solo curan la enfermedad inmedialamente, si no que fortifica al enfermo en general por la asimilación de los medicamentos.

No existe un solo caso de empleo de las Grageas Vivien sin completa y rapida curación, es además el menicamento mas económico, pues una caja solo cuesta 12 rs. y las mas de las veces no se necesitan dos cajas. - Con cada caja va un librito para su empleo.

Las Grageas Vivien se venden en todas las farmacias de España, vease en este mismo periodico el aviso importante para no confundirlas con medicamentos imitados.

Los farmaceuticos de fuera de Madrid que deseen tener este articulo por mavor se dirigiran al Depósito Central de Especialidades.

Caballero de Gracia núm - Madrid. 27.

AVISO IMPORTANTE

SOBRE LASGRAGEA DE COPAHIBA PURO EMULSIONADO DEL

DOCTORVIVIEN CONTRACTOR SERVICES

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR Doctor en medicina y farmacia de la facultad en Paris que han obtenido medalla de primera clase en la academia de Paris.

Tan pronto como las Grageas Vivien han sido conocidas en España, el exito

oblemado con enas contra las gonerreas (purgaciones) recientes ó antiguas ha hecho que algunos especuladores preparen imitaciones bajo su nombre, muy perindiciales, pues ademas de contener productores inferiores, su preparacion es muy distinta que la de las Grageas Vivien y por manos estranas al arte Las Grageas Vivien al contrario se preparan exclusivamente bajo la vigilancia de este célebre profesor en su importante laboratorio de farmacia

Para prevenir al público y à los médicos contra estes graves inconvenientes. ponemos à continuacion algunos datos para que conozcan la verdadera Gragea de Vivien La eliqueta de la tapa está tirada á cuatro tintas de colores, lleva en el encabezamiento dos medallas, en la esquina izquierda una firma encarnada que dice F de C. A con su rúbrica y à la derecha estas dos palabras, Vivien Docteur. tambien encarnadas la etiqueta de debajo de la caja blanca y letras negras :

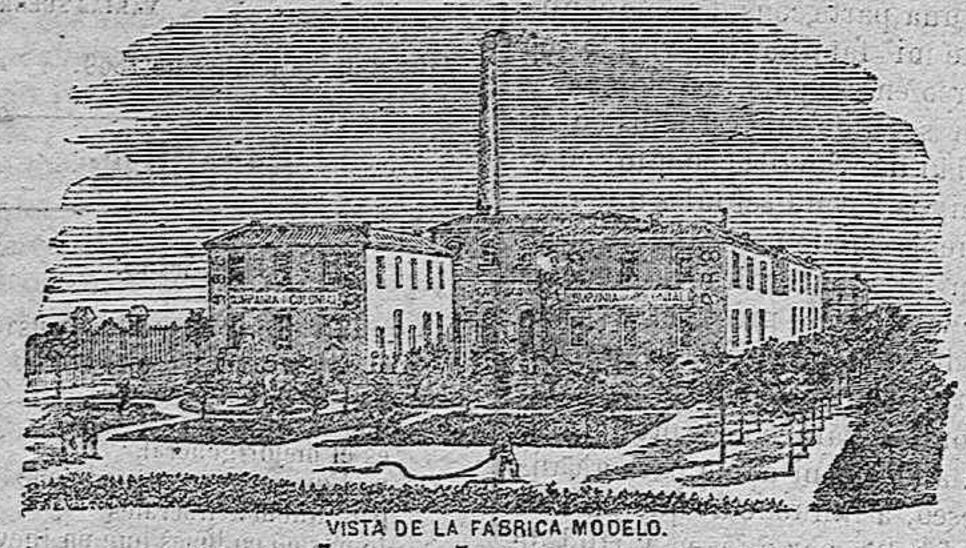
Las Grageas Vivien se encuentra en casi todas farmacias de España, pero los señores farmacéuticos que necesiten este producto, se dirigiran al depósito central especialidades de calle de Caballero de Gracia, núm 27. Madrid

CHOCOLATES

FABRICA-MODELO

GOMPANIA GOLONIAL.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



CAFES, TES, TAPIOCA DE TODAS CLASES.

Las once medallas de premio que estos chocolates, han obtenido en las mas brillantes exposiciones, los seis diplomas Reales que se le han concedido, y el immenso consumo que tienen en Madrid y provincias, bastante dicen que este vasto establecimiento es en todo concepto el primero y mas importante de España. Depósito General en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

Deposito principal en el que no se espenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial: Sr. D. Antonio Alvarez, calle de San Juan, número 15.

MEDICAMENTOS, ESPECIALES

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y prontos resultados.

PREPARADOS POR EL DR. GARCIA,

EN MADRID, HORTAALEZ, 9, BUTICA Jarabe de rábano yodado.

Pastillas pectorales.

Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses | higado de bacalao, y puede usarse en rebeldes, por inveteradas que sean, destierran toda irritacion de garganta y de los bronquios, y suavitan admirablemente la voz.

Rob Greem.

Antiherpético por escelencia, nada le iguala para curar la sifilis, dolores, úlceras, escrofulas, impotencia, laringitis y tuberculosis

Genuino esencia de zarzaparrilla.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, escitacion nerviósa, dolores reumáticos y relencion de orina, granos, obstrucciones, etc.

principales farmacias.

Es el mejor sustituyente del aceite de todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

Pomada antihemorraidal.

Es el mejor resolutivo para curar las almorranas, sin que ocasione nial resultado, segun pruebas que tenemos como justificantes.

Pildoras depurativas laxantes.

Curan las afecciones del estomago, las del bigado, la itericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insournius, el asma, la sisiles, tumores, vomitos, acrdias, malas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, validos, mareos, nauseas, etc

Depósitos: en provincias, en Cáceres Dr. Salas, Badajoz G. Orduña y en las

Extranjero: Listoa, Cabral; Araujo en Oporto; Paris, rue Francois Miron, 70; Londres, 25, Morgate St.C.ty; Caracas, Sr. Rocha, Filadelfia, Dr Jaime.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY .- Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, à saher, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pilderas Holloway, que, limpiando el estomago y les intest nos, producen, por medio de sus propiedades balsamicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia à los nervios y músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar ladigestion. Ejercieudo una accion en extremo salutifera en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se alengan cuidadosamente à las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

HUNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, basta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella circulando con el finido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrosula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la paralisis.

Cada caja de Pildoras y hote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.